

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Redacción y Admón: 2025
Dirección: 1750

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES Apartado n.º 11
San Agustín, 7

AÑO LIII.—Número 16.244

Sábado 21 de Febrero de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

Martín Artajo salió para FILIPINAS

Madrid, 21.—A las 16,45 de la tarde ha despegado del aeropuerto de Barajas el avión que conduce al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, en su viaje a Filipinas.—Cifra.

SE LE PREPARA UN GRAN RECIBIMIENTO

Manila, 21 (4 t.).—Se prepara al ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, un entusiasta recibimiento cuando llegue el lunes próximo a esta ciudad, acompañado de su esposa y de altos funcionarios españoles. En el aeropuerto nacional de Manila será recibido el ministro español por altos funcionarios filipinos, miembros del Cuerpo diplomático y personalidades de la colonia española, presididas por el embajador español, señor Gullón.

La revista semanal «Graphic Magazine» reproduce hoy en la primera página un retrato del señor Martín Artajo, y publica un artículo en el que destaca la personalidad del ministro español. El Presidente de la República, señor Elpidio Quirino, agasajará a los señores de Martín Artajo, el martes próximo, con un banquete seguido de recepción en el palacio de Malacán.—Efe.

ESCALERA



La parte delantera de esta silla tiene unos peldaños que hacen de escalera para que el niño pueda subir por sus propios medios. El invento no está mal, pero a pesar de todo no será fácil encontrar una madre capaz de dejar a su hijo subirse solo al final de la silla.

715.000.000 DE DOLARES DE RESTITUCION A ISRAEL POR LAS VICTIMAS JUDIAS DEL NAZISMO

Bonn, 21 (4 t.).—La Cámara Alta ha aprobado por unanimidad el tratado de restitución a Israel de 715.000.000 dólares. También aprobó un crédito de 107.000 dólares destinados a las víctimas judías del nazismo, que no viven en Israel, el cual se abonará a diversas organizaciones judías mundiales.

La aprobación tuvo lugar después que el secretario de Estado para Asuntos Exteriores, Walter Talstein, dió seguridades a la Cámara de que haría cuanto estuviese en su mano para enmendar el actual acuerdo entre Israel y Alemania occidental, en el sentido de que ningún buque alemán pueda llevar a Israel envíos que entren dentro del tratado de restitución.

“LA PRESENCIA DE LOS LABRADORES EN MADRID, UN TONICO PARA LA VIDA NACIONAL”

◆ Los ministros de Agricultura y secretario del Movimiento, en la clausura de la V Asamblea de Agricultores y Ganaderos

Los asambleístas aclamaron al Caudillo en el Palacio de Oriente

Madrid, 21.—En el teatro Madrid se ha celebrado la última de las sesiones de trabajo de la V Asamblea Nacional de Hermandades. El escenario se hallaba adornado con un gran repostero que ostentaba el escudo de España. Ante la presidencia, dos grandes banderas de España y del Movimiento. Tomaron asiento en la presidencia el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís; secretario nacional, señor Vizcaino, vicesecretarios de Obras Sindicales y de Organización Administrativa, señores Aparisi y Pro, respectivamente; de Ordenación Económica, señor Cárcer y jefes de los Sindicatos Nacionales, Obras y Servicios.

Comenzó a abordarse la última ponencia sobre «Enseñanza profesional, agrícola, ganadera y forestal», de la que fué ponente el señor Ladarrías Caldentey. A la terminación, se presentaron varias propuestas para concesión de diferentes amnistías; adhesión de la Asamblea a los trabajadores de Gibraltar; incondicional e inquebrantable adhesión al Caudillo; reconocimiento de los desvelos, trabajo y entusiasmo del delegado nacional y mandos sindicales, y convocatoria de la VI Asamblea Nacional para el año 1955. Todas ellas fueron acogidas con entusiasmo, y con una gran ovación aquella que se refiere a la

adhesión al Jefe del Estado.

El señor Solís dijo a continuación que se iba a suspender la sesión para recibir a los ministros que habían anunciado su llegada. «Con vuestra asiduidad y aportaciones en esta Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, podéis estar satisfechos de haber prestado un verdadero servicio a la Organización Sindical y, en definitiva, a España.»

LLEGADA DE LOS MINISTROS

A continuación se suspendió la sesión para que la mesa presidencial se trasladara a la puerta del teatro para recibir a los mi-

nistros secretario general del Movimiento y de Agricultura, que fueron recibidos en pie por los asambleístas que a estas horas llenaban el teatro no sólo en sus localidades, sino en sus pasillos.

La nueva presidencia se formó ocupando los lugares más destacados los señores Fernández Cuesta y Cavestany, y a los dos lados, el subsecretario de Agricultura, señor Cejudo; vicesecretario de Secciones, señor Pradera; director general de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, señor Pardo Canalís; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Carlos Ruiz; asesor jurídico de la Secretaría General del Movimiento y de la Delegación Nacional de Sindicatos, señor Reyes; delegado nacional de Sanidad, señor Aznar, y jefe nacional del S. E. U., señor Jordana.

Detrás de ellos tomaron asiento los jefes de los Sindicatos Nacionales, Obras y Servicios y altas jerarquías sindicales.

Inmediatamente comenzó su discurso el ministro de Agricultura. Habló después el ministro secretario general del Movimiento. Los dos fueron interrumpidos con grandes ovaciones en distintos pasajes, y al terminar fueron despedidos con una formidable ovación de los asambleístas puestos en pie. A la puerta del teatro Madrid se formó un gran manifestación con todos los asambleístas, presidida por el delegado nacional de Sindicatos y que atravesando la Puerta del Sol, calle del Arenal, se trasladó a palacio, para saludar a Su Excelencia el Jefe del Estado.

LLEGADA DE LOS ASAMBLEÍSTAS AL PALACIO NACIONAL

Madrid, 21.—Los representantes de la Asamblea de Labradores y Ganaderos llegaron a palacio aproximadamente a la una. Después de congregarse en la plaza de la Armería, una comisión, presidida por el delegado y secretario nacional, subió por la escalera principal, y durante algunos instantes esperó en la habitación llamada cámara a ser recibidos por S. E. el Jefe del Estado.

Poco después se efectuó esta entrevista, en las que 45 representantes obreros saludaron personalmente al Caudillo, y después el señor Solís le informó, ante los jefes de las Casas Militar y Civil y ayudantes de servicio, que el campo de España, durante una semana de jornadas agotadoras, ha abordado acuciantes problemas agrarios. Se han propuesto soluciones y durante toda la Asamblea ha reinado la mayor disciplina. Agregó el señor Solís que la unidad sindical es imprescindible para los intereses de la Patria y que los mandos nacionales han hablado por boca de los 3.500 representantes que han acudido a la Asamblea orgullosos de su trabajo y de tener un capitán que gana batallas en la paz al igual que lo hizo en la guerra. Terminó con estas palabras: «Tenemos fe en España y en los hombres del campo que os esperan.»

Inmediatamente entregó las conclusiones y entonces Su Excelencia el Jefe del Estado se dirigió al rellano de la escalinata principal, que se hallaba adornada con un repostero y el escudo de España. Su presencia fué acogida con estentóreas ovaciones y gritos de saludo.

Durante los cinco minutos que duró el discurso del Caudillo, fué interrumpido varias veces con los gritos de «Franco, Franco, Franco» y estruendosos aplausos, y al terminar se repitieron las aclamaciones y los vitores a Su Excelencia, entonándose seguidamente el «Cara al sol» por los miembros de la Asamblea que llenaban total-

mente no sólo la escalinata principal, sino todas las vías de acceso hasta la plaza de la Armería, pues aparte de los 3.500 asambleístas, se sumaron muchísimos transeúntes.—Cifra.

GIRON RECIBIO A 200 REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA

Madrid, 21.—Desde el palacio de Oriente, doscientos representantes de las Secciones Sociales de Hermandades y Ganaderos Sindicales Agrarias, a pie, hicieron el recorrido hasta el ministerio de Trabajo, presididos por el secretario nacional de Sindicatos, señor Vizcaino, en nombre del delegado nacional, vicesecretario de Obras Sindicales, señor Aparisi; el jefe nacional del Sector Agrario Social, señor Espinosa, y los procuradores, trabajadores sindicales, don Felipe Díaz López y don Victoriano González Sáenz.

Pasadas las dos de la tarde, en el salón de actos del ministerio, el señor Girón recibió a dichos representantes, quienes le acogieron con una gran ovación.

El secretario nacional de Sindicatos expuso al ministro las conclusiones acordadas que se refieren a la ordenanza general

A pesar de los TEMPORALES, siguen menguando LOS EMBALSES

Madrid, 21.—En dieciséis millones de metros cúbicos disminuye el volumen total de agua embalsada, en relación con el sábado, 14 de Febrero. Existen 3.797 millones, equivalentes al 47,1 por 100 de la capacidad total de los pantanos. La reserva de energía eléctrica disponible ha disminuido en 17,2 millones de kilovatios-hora. Se cuentan con 1.082,5 millones, que representan el 40 por 100 de la que debería haber si los embalses estuviesen completamente llenos.

del trabajo en el campo y el Montepío Sindical Laboral Agrícola, conclusiones que condensan la equiparación en beneficios con el resto de los trabajadores del sector industrial.

El señor Vizcaino puso de relieve que las conclusiones habían sido aprobadas por aclamación, entre los 3.500 asambleístas, dándose el caso de que el ochenta por ciento son propietarios y el veinte por ciento campesinos.

El señor Girón subrayó en su discurso la sobriedad moral y material de los campesinos españoles, haciendo a continuación un canto a la tierra más dura y árida de Europa, pero que también es la que mejor sustenta los hombres del ideal.

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El excelentísimo señor ministro de Agricultura pronunció un discurso en el que comenzó afirmando que la presencia de los labradores en Madrid constituye un verdadero tonico para la vida española. «Es preciso—afirma—que se oiga el paso recio y claro del campesino por las encrucijadas de la ciudad». Recuerda el mito de Anteo y dice que, como Anteo, España, que es un pueblo eminentemente campesino, se ha venido depauperando, envileciendo y debilitando mientras los héroes del poder político, los colosos de la ciudad, representados en los parlamentos y los gobiernos de las épocas liberales, se entretienen frivolamente en problemas totalmente ajenos al campo, o miraban a éste parcialmente, con ojos de hombres de ciudad; recuerda su condición de labrador castellano, que considera como su más noble título y dice que su experiencia le demuestra que el agricultor es hombre disciplinado. Afirma que conoce tan bien las necesidades de los labradores que no necesitaba leer las conclusiones para saber cuáles son «vuestros problemas y cómo están planteados». Afirma que hay que echar hacia adelante y que es necesario que el campo español cambie con el esfuerzo de una generación de titanes.

«Es necesario—dice—otro campo; otro, camaradas campesinos; otro, camaradas labriegos, porque el que hay ya no nos gusta». Invita a los campesinos a celebrar asambleas y congresos para exponer con sinceridad sus problemas. Se refiere luego al incremento de la producción agrícola, logrado—añade—sólo por el esfuerzo de los campesinos y dice que ello interesa fundamentalmente por lo que contribuye a dar estabilidad económica a una clase social en permanente inquietud: la de los arrendatarios, reuniendo en una sola mano la propiedad de la tierra y su uso. «Nos sentimos totalmente indiferentes, con esa sola excepción, ante el hecho de que la propiedad de la tierra pase de unas manos a otras. Lo que nos interesa como gobernantes, como agricultores y como nacional-sindicalistas, es elevar el rendimiento unitario del campo español, es incrementar los índices de producción por unidad agrícola. Producir más y mejor por unidad de cultivo es

la primera y principal consigna que ha de dar a los agricultores.

Se refiere luego a la necesaria mecanización del campo y a la búsqueda de agua para su riego y dice que el Estado, debe enfocar hacia tal fin sus recursos. Y ha de encauzar en ese sentido el crédito agrícola, bien mediante el servicio creado a este fin, bien por intermedio del Instituto Nacional de Colonización.

Dice a continuación el señor Cavestany que los hombres surgidos de la Cruzada, y el Estado que entonces nació, han sabido valorar desde el primer día, sin literatura y hasta con objetividad no exenta de pasión, lo que el campo español puede dar de sí y lo que es imposible que dé. «Una España con las cumbres pobladas de bosques, con los secanos surcados de canales, con pueblos limpios donde las gentes rían y se diviertan, con campos verdes y cultivados; una España que parecería increíble y milagrosa si no hubiéramos visto con los ojos la realización de tanto prodigio; y sobre todos ellos el milagro de nuestra paz, el milagro de la conversión en amor de aquellos dilatados torrentes de odio sembrados por el marxismo en todos los pueblos, lugares y familias de España», es la finalidad que perseguimos.

El ministro terminó reiterando a los campesinos la necesidad de que utilicen el instrumento sindical de las Hermandades de Labradores y Ganaderos para hacer valer sus ansias y sus necesidades. El señor Cavestany terminó con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!

Se formalizan las relaciones diplomáticas entre España y Canadá

Madrid, 21.—La oficina de Información Diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores comunica: «Los Gobiernos de España y Canadá han formalizado el establecimiento de relaciones diplomáticas directas entre ambos países y la creación de Embajadas en Ottawa y Madrid.

CRONICA DE LA CIUDAD

Después de la tempestad viene la calma. Pero es una calma que tiene un poco de suplicio chino. Una calma que pone a prueba los nervios más templados, y hace renegar al ciudadano más comedido.

Habíamos oído hablar de los terribles deshielos de la estepa rusa, con los tremendos barrizales que se formaban al pasar el agua del estado sólido al líquido, que es donde debía de estar siempre, porque para eso es agua.

Tenemos noticias también de la imponente fuerza que arrastran los ríos, al incrementar su cauce con el agua que fué nieve.

A veces, incluso, nos han hablado de las grandes tragedias que este cambio de estado ha creado, como si se tratara de un cambio de estado civil.

Y la verdad es que por imaginación no ha quedado la cosa al pensar en esos horribles panoramas. Hemos pensado en lo más demoleedor y en lo más terrible de que somos capaces.

Pero no nos parece algo irremediable; encontrarse en un río de esa categoría tiene que dar ánimos para salir de él, pensar que si se muere allí era por inferioridad de condiciones y al fin y al cabo está rayando uno con el heroísmo.

Lo malo, lo difícilmente soportable es el deshielo mezcuro que sufrimos nosotros y nos va reduciendo poco a poco. Ese deshielo que nos humilla sin posibilidad de lucha. Algo, ya digo, que tiene parte de suplicio chino y parte de lucha ridícula de pulga y león. (El león somos nosotros.)

No hay derecho a que vaya uno tan tranquilo por la calle y se le cuele una gota por el cuello de la camisa, o le caiga en un ojo traicioneramente cuando menos lo espera. Y lo que ya es intolerable es que a los diez metros se repita tan justidiosa acción, y así sucesivamente.

Lo denunciábamos como una acción lenta, de mala idea, sin que ni siquiera pueda uno prevenirse con el paraguas, por que no va a salir nadie a la calle con paraguas a los tres días de haber nevado cuando los canalones que guardan estas sorpresas de regadera se surten de la nieve que persiste sólo en los tejados.

El caso es que se da uno un paseo y tiene que lavarse gota a gota quiera que no.

La lluvia es más noble y amedrenta más porque tiene también ese carácter de tempestad y de tragedia. Hay que ver lo que es ir por una acera, donde las hay, con el paraguas abierto en un día de lluvia, con el constante metralleo de los fallos de los canalones. No puede uno pensar en otra cosa más que en que de un momento a otro puede llegar el tumulto que forma la catarata de un canalón con la tela del paraguas, para que no nos coja luego de sorpresa y repercuta en el corazón.

Pero en fin; algo tenía que perturbar nuestra tranquilidad ciudadana, aparte de las tarifas eléctricas.

Información Local

Conferencias de San Vicente de Paul

Mañana, domingo, celebrarán las Conferencias de San Vicente de Paul la comunión y junta general correspondiente al primer domingo de Cuaresma.

La junta general tendrá lugar a las doce de la mañana en el salón de actos del palacio episcopal, presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis.

El Consejo ruega a los socios su asistencia e invita a los simpatizantes a dicho acto.

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, celebrarán junta general en el palacio episcopal las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, rogándose a todas las asociadas la puntual asistencia.

EL NUEVO DELEGADO PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES SE REUNIO CON LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO DE LA CAPITAL

Se ha celebrado, en el salón de actos de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, una reunión general de las Falanges Juveniles de Franco, con objeto de presentar a los afiliados al nuevo delegado provincial del Frente de Juventudes.

Pronunció unas palabras de presentación el ayudante provincial, y a continuación el señor Pato Movilla se dirigió a los reunidos con unas breves y sencillas palabras, para decirles, entre otras cosas, que desde esos momentos se ponía a su disposición, así como todos los mandos provinciales. «Nosotros estamos entregados por completo al Frente de Juventudes y el Frente de Juventudes sois vosotros precisamente.

No veáis en mí—continuó diciendo el delegado provincial—al jefe, sino simplemente al camarada. También yo fui flecha y cadete como vosotros y quiero seguir siéndolo para mis camaradas. Por ello deseo que cuando habléis conmigo no veáis más que al escuadrista.

Para terminar, les pidió a todos los asistentes una ejemplar conducta, no sólo en los hogares y en los actos de las Falanges Juveniles, sino en todos los lugares y en cualquier momento. Los mejores en el trabajo y los mejores en el estudio.

Terminó el acto cantándose el «Prietas las filas».

EL FRENTE DE JUVENTUDES CELEBRARA MAÑANA LA PRUEBA DE CAMPO A TRAVES

Participarán cincuenta corredores de la capital y provincia

Mañana se celebrará el Campeonato provincial de campo a través del Frente de Juventudes, en el que participarán más de cincuenta corredores pertenecientes a las centurias de la capital y provincia. En esta competición pueden tomar parte todos los corredores que lo deseen menores de 22 años.

La salida se dará en Chamberí a las doce de la mañana, y el recorrido, de unos seis kilómetros, es el siguiente: Chamberí, Peñascal (parte trasera del colegio de Misioneros), carretera de San Ildefonso, Azoguejo, San Clemente, avenida de Fernández Ladreda, La Piedad, camino de las Lastras, fielado de la estación, puerta de Madrid, Dehesa, Valdevilla y Chamberí.

Al vencedor de esta prueba se le concederá una magnífica copa y medallas a cada uno de los corredores de los equipos que se clasifiquen en primer lugar de la capital y provincia.

BALONCESTO

Mañana se reanuda para el Imperio los partidos correspondientes al Campeonato regional de primera categoría, después de un mes de inactividad con motivo de los encuentros internacionales celebrados por el equipo español con Suiza y Francia y el último domingo, que debía jugar el equipo local con el Liceo, por haber tenido que marchar los segovianos a La Coruña para tomar parte en los Campeonatos de sector del Frente de Juventudes.

Le corresponde jugar al Imperio en Madrid con el Colegio de Huérfa-

nos de la Armada, en partido de segunda vuelta.

MONTAÑISMO

Como todos los domingos, el equipo de esquiadores del Frente de Juventudes marchará a la sierra de Navacerrada en autocar, pudiendo asistir todo el que lo desee, previa inscripción en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

REGISTRO CIVIL

Cinco nacimientos

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Henar Casado García, hija de Jacinto y de María Henar; Matuel Yuste Lorenzo, hijo de Ovidio y de Consolación; Félix Andrés Duarte Mínguez, hijo de Servando y de Teodora; Germán Santos Blanco, hijo de Manuel y de Leonides; y María Elena Fátima Silvestre Cañas, hija de Antonio y de María Elena.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6 y la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Para mañana, la de don José Barbero Abella, Plaza de Franco, 21 y la de don T. Mateos Rueda, San Francisco, 9.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Juan Bravo.—A las 4,30, 7,30 y 11, la película «La ciudad se defiende» (3).

Cine Cervantes.—A las 4,30, 7,30 y 11, la película «Con las horas contadas» (3 R.).

Cine Victoria.—A las 4,30, la película «Sheriff a la fuerza» (S. R.) A las 7,15 y 10,30, «Solo en la noche» (3) y «Con las horas contadas» (3 R.).

Cine Las Sirenas.—A las 4,30, 7,30 y 10,45, la película «El milagro del cuadro» (2).

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 681,6 m/m. Temperatura máxima: 6,8°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 682,8 m/m. Dirección y fuerza del viento: Calma. Temperatura mínima: 0°.

CONATO DE INCENDIO

Sobre las nueve y media de esta mañana se declaró un conato de incendio en el piso segundo de la casa número 16 de la calle de Daoiz, habitado por la propietaria del edificio, doña Catalina Isabel Martínez.

Parce ser que el fuego se produjo al prenderse el hollín de la chimenea, por lo que ante la alarma general se dió aviso al Servicio de incendios que, presentado rápidamente, logró la extinción del fuego en breves momentos.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 20.—Premiado con 50 pesetas, número 124. Premiados con 5 pesetas, los terminados en 24.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO: PHILIPS RADIO MARTIN Azoguejo, 7.

ANUNCIOS POR PALABRAS DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

PERDIDAS

RUEDA coche turismo, en carretera Segovia a Avila. Devolución, Zoilo Marazuela, Fuentesmilanos, acreditando pertenencia.

ALQUILERES

NECESITO piso 5-6 habitaciones. Lucía García, Daoiz, 18, primero.

TRASPASOS

SE TRASPASA local para cualquier negocio, renta económica. Razón, José Zorrilla, 99, mercería.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SEÑORA de 40 a 50 años, para asistir matrimonio anciano, en Torrecaballeros. Razón, Pedro Grande, Torrecaballeros, o José Zorrilla, 131.

TRABAJO

NECESITO pastor, sabiendo obligación. José Zorrilla, 158.

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico Juan Bravo, 13. Segovia

TALLERES Bari, participan a instituciones religiosas, particulares, industriales, etc., pueden mandar plantar piezas hasta de 60 centímetros, a base del último adelanto en estos trabajos. Recuerda la reforma de camas viejas de hierro en nuevas niqueladas. Paseo Ezequiel González, 4.

EXPLOTACION de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 169.628, por «Perfeccionamientos en la fabricación de calzados». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

VENTAS

CASA dos plantas, recién construida, en Ortigosa Pestaño, vende Bernabé Bascañán.

MOTO, 2 HP, perfecto estado. Razón, Agencia Sancho, Colón, 5.

EXPLOTACIONES Industriales y Agrícolas S. A. Motores todos tipos para reparar. Marcelino Perlado, mecánico, Hontalbilla.

VENDO 35 obradas de tierra, en el término de Pascuales. Tratar, Verónica Sanz, Miguel Ibáñez.

CARRO de varas, y burro en buenas condiciones, vende Eusebio Robledo, Carrascal de la Cuesta.

ACEITUNAS negras, barranqueñas y gordal, higos muy baratos, cacahuetes, castañas piloncas, naranjas, y frutas en general. Almacén «El Serranillo». Teléfono 1284, Segovia.

OCASION: Vendo grupo completo para riego, con motor gasolina. Plaza Rubia, 3, garage.

TRILLADORAS metálicas. Motores Diesel importación. Sembradoras remolacha. Ochoa, Antonio Arias, 5, Madrid.

HUEVOS para incubar, raza Leghorn blanca, extraseleccionada. Granja avícola «Las Nieves». Carretera de Sepúlveda, junto al ventorro «La Mina».

MOTORES, bombas, gasolina, petróleo y eléctricos. Martín, Azoguejo, 7 (edificio Columba).

RADIO, aparatos nuevos y de ocasión, desde cincuenta pesetas al mes, garantizados. Martín, Azoguejo, 7 (edificio Columba).

VENDO leña y ramera de olivo, 12.000 a 14.000 hacés. Tratar, Ramón Agüero, Nieva.

VENDO 60 obradas tierra labor, término La Losa; tomo ovejas, potras, vacas; parte pago. Vendo buena pareja bueyes. Arriendo pastos mil ovejas. Tratar, finca Navaterradillo, Navas Riofrío.

GANADOS Y AVES

GRANJA avícola «Colmenares». Pollitos de un día, huevos para incubar, raza Leghorn blanca. Pedidos: José Zorrilla, 113. Teléfono 1390, Segovia.

CERDOS de vida, colorados. Santa Agueda, 10 (San Lorenzo).

VENDO vaca del primero, gran producción. Narciso Manso, Carbonero el Mayor.

SE VENDEN tres cerdos colorados de unas 14 arrobas, y cuatro jaros, cruce Yohi. Dirigirse a Rufino Mínguez, en Marugán.

PARADISTAS: Vendo dos burros; uno de cinco dedos, otro con la cuerda; y un caballo de dos dedos; dándose a prueba por no haberme concedido autorización para abrir una parada que tenía solicitada. Casimiro Arribas, Mozoncillo.

VACA suiza, cumplida del segundo, vende Serapio Antón, Marazoteja.

GANADEROS: Ha sido abierta la parada de Bermeil. Vendo sementales sobrantes, si algún compañero paradiста necesita.

GANADEROS: Día 20 del actual queda abierta la parada en Mozoncillo, Casimiro Arribas.

EXPLOTACIONES Avícola Valla. Polluelos un día. Pollitas todas edades: Leghorn, Castellana, Prat Leonada. Consetamos cartas. Despacho: Regalado, 15, Valladolid.

AVICULTORES: Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos Abel González, Apartado Correos 38, Valladolid.

VENDO dos vacas suizas, del primero y segundo parto, cumplidas. Bernardo Sanz, Garcillán.

VENDO vaca suiza, recién parida del segundo, y yunta de trabajo, cinco y seis años. Tiburcio Galindo, Trescasas.

VACA suiza, recién parida del tercero, buena producción, vende Pablo Llorente, Torrecaballeros (Cabanillas).

VACA suiza, del segundo, cumplida, y choto suizo, 14 meses, para semental, vende Alfonso Cuesta, Hontanares Eresma.

GANADEROS: El día 22 se abre la parada de Sangarcía, con cuatro garraños y dos caballos.

PARADISTAS: Vendo burro garraño, negro, talla 150, 32 meses. Tratar, Silviano Agüeda, Alconadilla.

VACA suiza, abocada del primero, vende Severiano Llorente, en Tenzuela.

MACHO romo, mula yeguada media vida, vende Gonzalo Manso, Cantimpalos.

VENDO dos vacas holandesas, recién paridas del segundo y primero. Angel Llorente, Valverde Majano.

GANADEROS: Han sido abiertas las paradas de Segovia, Paradinas y Zaruza del Mante; ésta con mejora de ganado.

PASTOS

PASTOS, desde esta fecha, para 300 a 350 lanares. Reservado desde Octubre. Sebastián Maroto, Cobos de Segovia.



La voz de la calle

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro: Interpretando el sentir unánime de un grupo de familias que forman un importante núcleo urbano de esta capital, nos permitimos dirigir a usted la presente, con el ruego de que si lo estima oportuno y de interés, se digne insertar la presente en la sección que crea oportuno de ese periódico de su digna dirección, por lo que le quedaremos sumamente reconocidos.

Existe en Segovia y en un lugar denominado «La Dehesa», un grupo de viviendas protegidas llamado de «Ramiro Ledesma», grupo que al parecer y pese a su importancia, pues está compuesto por unos doscientos vecinos, ha pasado hasta ahora desapercibido para quienes creemos tienen el inexcusable deber de velar, en la medida de lo posible, pues nuestras pretensiones no son desmesuradas, por los intereses de este núcleo urbano que, por estar enclavado en Segovia y estar compuesto en su mayoría por segovianos, creemos tiene no sólo los mismos deberes, de los que no pretendemos excusarnos, sino también los mismos derechos que el resto de los habitantes de esta ciudad.

Una de las necesidades de este grupo, que se ha visto agudizada por la extrema dureza del invierno que estamos pasando, y quizás la más perentoria, es la de poseer una vía de acceso al citado grupo, no una vía buena, regular, ni aún mala, sino simplemente una vía; pues actualmente, para llegar al mismo, ha de hacerse a través de desmontes, prados, vocas y toda clase de obstáculos, incluyendo un arroyo, que ponen en peligro la integridad personal de cuantos a diario tienen que acometer esta empresa, no una, sino varias veces, por tratarse de familias modestas que no tienen más remedio que acudir diariamente a sus quehaceres habituales, con buen o mal tiempo.

El segundo problema, en orden a la importancia, es el del alumbrado público, pues en la avenida de José Antonio, camino obligado para llegar al referido grupo desde el centro de la capital, no existe ni una sola bombilla hasta el cruce con la carretera del Espolón, y desde allí disfrutamos de la luz que difunden dos bombillas, una en el mismo cruce y la otra al principio de las viviendas, que apenas alumbran la esquina y el poste que respectivamente les sirven de soporte, por lo que todo el camino ha de hacerse en la más completa oscuridad, lo que hace que la población femenina tenga que someterse a un forzoso confinamiento apenas se pone el sol, a menos que puedan disponer de la compañía de algún familiar varón, y esto arriesgando ambos a un sin fin de riesgos derivados de la unión de la oscuridad con lo accidentado del terreno.

El tercer problema es el de la falta de un vigilante nocturno o sereno, que no queremos para nosotros solos, pero que bien podría tener el distrito comprendido por estas viviendas, las de Valdevilla y las de Jauja; cuyo conjunto creemos justificaria su existencia y haría que los que en el vivimos nos sintiéramos un poco amparados en esas horas de la noche en que tan a menudo y por multitud de causas, casi siempre graves o urgentes, aparte de su misión de vigilancia, se hace preciso recurrir a tan sufridos empleados municipales.

El último problema es el de la carencia absoluta de un teléfono público o privado del que poder hacer uso en un caso de urgencia, a pesar de haber un número de peticionarios de dicho servicio que creemos justificaria la instalación de una línea.

Esperamos que estos problemas, una vez conocidos, encuentren el debido eco en las autoridades competentes para resolverlos, ya que su celo en la resolución de cuantos llegan a su conocimiento, es de todos conocido, y rogamos a la «Compañía Telefónica Nacional de España» ponga de su parte lo posible en solucionar el último de ellos, con lo que unas y otras se ganarían la eterna gratitud de estos ciudadanos que creemos no piden nada que no sea justo y en cuyo nombre firmamos la presente.

UN GRUPO DE VECINOS

EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar,

SEMILLA EVANGELICA

DOMINGO I DE CUARESMA

Un programa de reforma interior y vida cristiana

EPIFANIA DE LA MISA. (San Pablo, 2.º a los Corintios, V, 1-10.) «Hermanos: Os exhortamos a que no recibáis en el vacío la gracia de Dios. Porque El dice: «En tiempo propicio te escuché y en el día de la salud te ayudé». Este es el tiempo favorable, el día de la salud. A nadie demos motivo de escándalo, para que no sea vituperado nuestro ministerio. Al contrario, portémonos siempre como ministros de Dios en la paciencia, en las tribulaciones, en las necesidades, en las angustias, en las fatigas, en los desvelos, en los ayunos, en la castidad, en la ciencia, en la bondad, en la caridad, en la fortaleza, en las armas de la justicia, en el honor y en el deshonor. Tal vez seamos tenidos como impostores, pero seamos veraces. Como desconocidos, siendo conocidos. Como medio muertos, estando vivos. Castigados y llenos de tristezas, pero llenos de alegría interior. Pobres y despreciados, pero enriqueciendo a otros. Como quienes nada tienen, poseyéndolo todo.»

COMENTARIO.

Preparados ya por las tres semanas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, hemos entrado en la sagrada y austera observancia cuaresmal. Tiempo de lucha espiritual y de sacrificio. Lo es, en realidad, todo tiempo para el verdadero cristiano. La Cuaresma sólo es un acicate de ese espíritu, una época de mayor ardimiento, en que la palabra de Dios y el poderoso auxilio de la gracia divina se nos manifiestan de modo especial para que hagamos frente, con mayor eficacia de progreso espiritual, a los embates violentos de las pasiones.

Es necesario empezar por cumplir el programa de este primer domingo de Cuaresma, lleno de saludables enseñanzas. Nos lo ofrece la Epístola de la Misa, sacada de la segunda carta de San Pablo a los Corintios. Manda el Apóstol que aprovechemos el tiempo propicio de gracia y de salud. Ninguna otra época del año es más favorable para disponernos a recibir los auxilios divinos, salir del pecado y adelantar en el camino de la virtud. Hemos de hacer honor a nuestra fe de cristianos. Primero, expone la parte que llamaríamos negati-

va: soportar pacientemente toda clase de sufrimientos, trabajos, tribulaciones, desvelos, persecuciones, fatigas, mortificaciones forzosas o voluntarias del cuerpo y del espíritu. No, claro está, sufrir por sufrir, ni la mortificación por sí misma, sino por sus saludables efectos. Con el sufrimiento, con la mortificación, hemos de hacer lo que con los limones. Expresión del jugo, lo demás se tira. Después, enumera algunas virtudes positivas: la castidad, la ciencia, la bondad, la caridad sincera, la fortaleza, la justicia, la grandeza de alma, la veracidad, la oración. Los elementos negativos y positivos de todo ejercicio cuaresmal. Armas de Dios, que nos hacen invencibles porque, así dispuestos, todo lo podemos en Aquel que nos conforta.

El cristiano, fortalecido de esa manera, nada teme: ni los embates de las pasiones, que le nacen dentro, ni los trabajos inherentes a la condición humana, ni las dificultades que provienen del mal de los hombres, ni la misma muerte. Cualquiera que sea su origen, el sufrimiento puede molestarnos. Las persecuciones, oprímennos. El dolor, entristecernos. Y las pasiones, humillarnos. Pero ninguna de estas cosas puede abatir nuestro espíritu ni arrebatarnos la paciente alegría interior, mientras nos quede el tesoro inapreciable de la gracia divina, el sol de las almas, que ilumina a quienes se dejan influenciar por su luz y reanima a cuantos reciben sus rayos. Ya lo decía Santa Teresa: «Quien a Dios tiene nada le falta. La paciencia todo lo alcanza. Sólo Dios basta.»

Por la simple lectura del texto, parece que San Pablo se dirige en esta Epístola tan sólo a los sacerdotes, a quienes da reglas de vida apostólica. Pero la intención de la Iglesia, al escoger ese texto para hoy, es más general. Quiere decirnos: «Como los sacerdotes, ministros de Jesucristo, vosotros, los fieles, cada uno según su grado y condición, habéis de hacer ahora, poniendo en práctica esa norma, un curso intensivo espiritual, que luego en la vida ordinaria sea un hábito.»

Con este programa de reforma interior y de vida cristiana ante la vista, la observancia cuaresmal se hace provechosa. Conservémosle siempre con paciencia, y todo lo veremos claro, sencillo, disciplinado y armónico. Encierra para nosotros una caudalosa energía espiritual que purifica el alma, para que en ella aparezca la imagen de Dios. Como aparece el grabado de una moneda antigua, al quitar el barro que le ocultaba.



INDUSTRIALES!

Ni un instante de pérdida en la producción. Vuestros motores serán reparados rápidamente por una perfecta organización técnica creada para el servicio de Segovia y su provincia.

Electricidad-Radio

G. Moreno Crespo
Ildelfonso Rovigue, 5. SEGOVIA

SEGOVIA RELIGIOSA

Congregación de Sirvientas
Durante este tiempo de Cuaresma, no dejes de asistir al Via-Crucis que todos los domingos, a las ocho de la tarde, tiene lugar en la capilla de las Madres Reparadoras...

Congregaciones Marianas Femeninas
La Corte de María Reparadora, segunda sección, celebrará mañana domingo, día 22, a las cuatro y media de la tarde, el retiro espiritual...

En S. Justo (PP. Misioneros)
Tercer domingo de San José. Se tendrán las misas como todos los domingos y días de fiesta y se hará el ejercicio de los siete domingos en las misas de siete y media, ocho y media, nueve y media, diez y cuarto...

En las MM. Agustinas de la Encarnación
El día 22 la comunidad de Madres Agustinas hará celebrar en la iglesia de su convento, los cultos mensuales en honor de la Gloriosa Santa Rita de Casia...

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general de las señoras asociadas y de los devotos de la Santa.
Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., santo rosario, bendición, reserva, visita a la Santa y veneración de su reliquia.

ECOS DE LA PROVINCIA

OTERO DE HERREROS

Constitución de una Mutualidad en la escuela nacional

Se ha celebrado un brillante acto para constituir una Mutualidad en la escuela nacional, instalada en la fábrica de cerámica de don Rafael Porres, sita en el barrio de la estación de Otero de Herreros...

Se desplazaron a dicho pueblo, para asistir al acto, los representantes de la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares, don Miguel Sainz Margareto, ingeniero de Montes, vocal asesor de la Comisión, y don Ramón Bonilla Echevarría, director provincial del I. N. P., quien en razón de este cargo también es vocal de dicha Comisión.

El acto se celebró en la escuela, presidido por los representantes citados y por la Junta rectora—a la que se dio posesión—y que está constituida por don Rafael Porres (hijo) e integrada por padres de los niños que asisten a la escuela, la cual funciona y acoge a todos los niños y niñas de la zona de la estación, y aunque su local y material fué donado por don Rafael Porres, tiene carácter nacional.

Comienza el acto

El señor Bonilla comenzó la sesión diciendo que su asistencia, como la del señor Sainz, tenía como finalidad el demostrar que tanto el I. N. P. como la Comisión Provincial de Mutualidades, veían con gran simpatía la creación de las Mutualidades y Cotos Escolares, instituciones ambas que además de inculcar en los niños—hombres del futuro—la idea del ahorro y de la previsión, reunían también con sus procedimientos, ar-

mas muy útiles para que los señores maestros llegaran a formar ciudadanos conscientes útiles a la Patria. Hace elogios de la labor del señor Porres.

Habló a continuación el señor Sainz Margareto, quien dió una gran lección sobre lo que son los Cotos Escolares y las enseñanzas que adquieren los niños con estas instituciones, de sus beneficios, etc.

El señor Porres (hijo) pronunció breves y emocionadas palabras, expresando su gratitud a los señores Bonilla y Sainz por su asistencia al acto y por las palabras de elogio que habían tenido para su padre. En nombre de éste dijo que entregaría un donativo para que fuese ingresado en las cartillas de ahorro de los niños.

Por último, el señor Bonilla, en nombre del muy ilustre Sr. D. Arturo Hernández, vicario de la Diócesis, presidente de la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares en esta provincia, dió posesión de sus cargos a los componentes de la Junta rectora de la Mutualidad, que quedaba creada, y procedió a repartir las cartillas y títulos de mutualistas entre las niñas y niños pertenecientes a la escuela. El señor Sainz, a su vez, entregó a cada niño un obsequio personal consistente en caramelos.

COCA

Conferencias en el Instituto Laboral

Dado el interés que ha despertado el ciclo de conferencias culturales que periódicamente se van desarrollando por el Claustro de profesores del Instituto Laboral «Francisco Franco», el amplio salón del Ayuntamiento se vió repleto de un selecto público ávido de escuchar el tema tan sugestivo como vibrante de la segunda conferencia: «La bomba de hidrógeno».

El profesor de Ciencias de la Naturaleza, don Leoncio Berceuelo Meléndez, desarrolló el tema con gran dominio y maestría sin igual. Tras una sucinta exposición sobre nociones preliminares de atomística, afrontó de lleno el estudio del proceso de «La bomba atómica» («Desintegración nuclear») y «Energía atómica», sentando las bases del proceso que ha de seguirse en la formación de «La bomba de hidrógeno».

A pesar del cúmulo de citas prolongadas, conceptos científicos y cifras verdaderamente astronómicas (pocas veces tan bien usada la palabra), que el orador hubo de barajar, la disertación del profesor de Ciencias resultó amena, asequible y sugestiva, debido sin duda al dominio, fluidez y galanura con que el señor Berceuelo acertó a exponer y desarrollar su profunda tesis, por lo que, al final, cosechó calurosísimos aplausos y fué merecidamente felicitado.

SEPA Vd. perder el tiempo

CRUCICIFRA N.º 94. Por Anvales

Grid for crossword puzzle with numbers 11, 7, 10, 1, 6 and solution numbers 10, 7, 16, 1, 6, 11, 4, 13, 3, 14, 5, 12, 15, 2, 9, 8.

Coloquen las cifras 2-3-4-5-8-9-12-13-14-15-16 en los espacios vacíos de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

ADIVINANZA
Número 201: A través de sus poros no pasa un mosquito, y penetra por ellos algo grande, grandísimo.

CRUCIGRAMA N.º 695 Por Mirospas

Grid for crossword puzzle with numbers 1-10 and solution numbers 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

HORIZONTALES: 1. Huracán.—2. Lago en los Pirineos de Aragón. Hogar.—3. Nombre de letra. Piedra preciosa.—4. Siglas comerciales. Pueblo de Tenerife.—5. Nación americana.—6. Modas, costumbres.—7. Ría gallega. (Al rev.) Percibí.—8. Planta leguminosa de flores amarillas. Llano.—9. Nombre de letra. No labrado ni adornado.—10. Gran río africano.

VERTICALES: 1. Plural de vocal. Ligué.—2. Peones, jornaleros.—3. Apellido del autor de «Aventuras de Robinson Crusoe». Villa de Málaga.—4. Artículo indeterminado. Extralimitación.—5. Sebo. Consonantes iguales.—6. Aceite. Corriente de agua.—7. Pérdida considerable de la memoria (plural).—8. (Al rev.) Río de Suiza. Fiera.

ESTUDIO DE ENFERMERA
Desde su casa puede adquirir los conocimientos que le permitirán ejercitar una de las más nobles virtudes de la mujer. Escriba a Surge, Instituto de Cultura Humana, Apartado de Correos 5203, Barcelona, y sin compromiso le enviará gratuitamente información completa. Incluye franqueo.

El partido BELGICA-ESPAÑA se jugará en Barcelona

Madrid, 21.—La Federación Española de Fútbol ha hecho pública la siguiente nota: «El Comité de urgencia de la Real Federación Española de Fútbol se ha reunido en el día de ayer, aprobando el informe del secretario de asuntos generales sobre su reciente visita a Bilbao y lamentando las dificultades insuperables que han motivado el aplazamiento hasta la próxima temporada de la celebración de un partido internacional en Bilbao. Atendiendo peticiones formuladas en estos días por la Federación Catalana, que ha hecho suyas el excelentísimo señor gobernador civil y el excelentísimo señor alcalde, y que evidencian el deseo unánime de presenciar el partido contra Bélgica, el Comité ha decidido señalar el campo de Las Cortes para que se juegue el encuentro citado el día 19 de marzo».

¡AGRICULTORES! ¡Nuevos precios de los abonos nitrogenados de fabricación nacional! Precios máximos de venta al agricultor en cualquier almacén de la nación. SULFATO AMONICO 20,8 por 100 en Nitrógeno de SEFANITRO S. A., 275,00 pesetas 100 kilos. NITRATO AMONICO CALCICO 20,5 por 100 en Nitrógeno AMONITRO de NITRATOS DE CASTILLA, S. A., 280,00 ptas. 100 kilos. Pídalos a sus proveedores habituales que le podrán hacer ofertas aún más interesantes para entrega inmediata. ¡ALMACENISTAS! Soliciten los nuevos precios al por mayor, del mayorista o agente de ventas de su provincia o directamente a SEFANITRO, S. A., Apartado 616 BILBAO. NITRATOS DE CASTILLA. Apartado 355. BILBAO.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS
SAMUEL BORREGON Aparato digestivo Rayos X Consultas diarias San Francisco, 36, 2.º Segovia Teléfono 1324
PAULO GIL MUÑOZ Aparato digestivo Rayos X Horas de consulta: De 12 a 2 Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808
HERNANDO RODRIGUEZ Medicina general. Vías digestivas Rayos X Consultas de 3 a 5 Juan Bravo, 10, 2.º Teléfono 1436
LUIS F. JARDON Director por oposición del Dispensario Antituberculoso Pulmón y corazón Rayos X Martes, miércoles, jueves y viernes De 12 a 2.—San Clemente, núm. 7
DR. ESCUDERO VALVERDE Nerviosas y mentales Jefe de Higiene Mental I. P. S. Segovia. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos Consultas en Segovia: Jueves, de 12 a 2. Infanta Isabel, 16 y 18
EUGENIO MANZANARES Cirujano Cirugía general y del simpático. Huesos. Articulaciones Consultas diarias de 1 a 2 y de 3 a 5 Segovia Roble, 1 Tel. 1381
D. VIDAECHEA Médico-Oculista del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición Colón, 5 Consultas diarias: 12 a 2 y 5 a 6 Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302
MANUEL HERRERO MARTIN Especialista en niños Rayos X Consultas de 3 a 6 Plaza del Corpus, 8, pral., B Segovia Teléfono 1841
N. ALCALAYA OVEJERO Médico dentista Consultas diarias de 11 a 2 y de 4 a 7 Juan Bravo, número 2 (Edificio Banco Castellano) Segovia. Teléfono 2009
JOSE M.ª VINUESA Odontólogo Consultas diarias de 11 a 2 y de 5 a 7 Plaza del Corpus, 7. Teléfono 1439

Cartelera de Espectáculos

CINE Cervantes
Domingo, A las 4,30, 7,30 y 11 Butaca, 5, 7 y 5 pesetas
Con las horas contadas
Por Edmond O'Brien y Pamela Britton. Un nuevo caso en los anales del crimen. ¿Puede la víctima descubrir a su propio asesino? ¡Sí! Pero ¿cómo?... Una carrera contra el reloj para dar con el criminal. ¡Excitante! ¡Original! ¡Audaz! Autorizada mayores 14 años
Próximo estreno: Adorable coqueta
Tecnicolor Metro

CINE VICTORIA
Calefacción y sonido reformados Domingo. A las 4,30 Butaca, 5 pesetas
Sesión especial infantil
Cómica de Charlot (2 partes) Cómica de Jaimito (2 partes) Sheriff a la fuerza
Por Gene Autry y Ann Miller
A las 7,15, 10,30 Butaca, 7 y 5 pesetas
Grandioso programa doble Solo en la noche
Por John Hodiak y Nancy Guild Acción rápida y cinematográfica de gran interés
Con las horas contadas
La película más original e intrigante Autorizadas mayores 14 años

CINE JUAN BRAVO
Domingo 22: A las 4,30, 7,30 y 11 noche Butaca 6, 8 y 6 pesetas. Principal 4, 5 y 4 pesetas.
La moderna película italiana, LA CIUDAD SE DEFIENDE
por Gina Lollobrigida y Renato Baldini. Cuatro hombres al margen de la ley, y la ciudad frente a ellos en una lucha sin cuartel. Autorizada mayores

Cine Las Sirenas
A las 4,30, 7,30 y 10,45 DOMINGO
Pier Angeli-Stewart Granger
El milagro del cuadro
Tolerada menores
Una historia emotiva, tierna, apasionada y sorprendente
Muy pronto: Alida VALLI-Pedro ARMEN-DARIZ y Marisa de LEZA, en El tirano de Toledo

A nuestros suscriptores
A partir del día 1 del próximo mes pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso, más los gastos de expedición de las mismas.
Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizarse estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubrimiento por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo, antes de dicha fecha.

AGRICULTORES
ARADOS: Brabant, giratorios, fijos, accesorios. GRADAS: Canadiense, de estrella, arboraderas, sembradoras.
J. HORCAJO
AVENIDA GENERAL F. LADREDA, N.º 7. TELEFONO 1848

¿Sabe cómo se fabrica el mosaico?
¿Conoce la aplicación de los materiales «Rocalla»?
Oiga hoy sábado a las 9,30 de la noche y mañana domingo, a las 2,10 de la tarde, en RADIO SEGOVIA un curioso reportaje realizado en la Fábrica SANTA TERESA.

BETER
DE FAMA MUNDIAL

PEGASO
Chasis de carga 8 toneladas, próxima entrega. Chasis para autocar, entrega inmediata
Distribuidor exclusivo en Segovia: C. DE SALAMANCA, S. A.
Avenida José Antonio, 61. Teléfono 211147, Madrid
Agente en Segovia: P. de SOUSA, Roble, 20

MAYORISTAS DE ABONOS Y LABRADORES
Nitratos de Castilla, S. A., ha establecido nuevos precios sin competencia, para la venta de su NITRATO DE CASTILLA, (Amonitro)
NITRATO DE CASTILLA (Amonitro), es en la actualidad EL MEJOR ABONO, AL PRECIO MAS ECONOMICO
ANTES compraban Amonitro los agricultores que sabían comprar abonos. AHORA... lo comprarán todos.
PIDALO A LOS NUEVOS PRECIOS A SU PROVEEDOR HABITUAL
Delegado de ventas para las provincias de SEGOVIA, SORIA y GUADALAJARA: José María Sanz Flandez
Escuderos, 8 SEGOVIA Teléfono 1550

A PLAZOS
RELOJES SUIZOS
INDUSTRIAL SUIZO

EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS presidió el último pleno de la V Asamblea de Hermandades de Labradores y Ganaderos

(Viene de la página 6)

rasi, actuando como ponente Gabriel Ladaría, ingeniero agrónomo y director de la granja avícola de Talavera de la Reina, de la Obra Sindical Colonización; como secretario, Ricardo López Merlo.

La ponencia, después de proclamar que la escuela rural de enseñanza primaria debe orientarse hacia la formación agrícola y que hay que dar mayor amplitud y eficacia a la enseñanza primaria en el ámbito rural, pide que sean aumentadas al máximo las escuelas rurales de enseñanza primaria y que se intensifique la labor docente que en ellas se realiza, así como que se declare obligatoria la enseñanza agrícola-ganadera-forestal en las escuelas normales.

Al tratar de los Institutos Laborales Agrícolas y de la misión que les corresponde, señala como ámbito de su labor la formación del obrero especializado, del capataz, del cultivador familiar y del empresario. También fija las condiciones que deberán reunir los centros de formación profesional, y propugna la multiplicación de estos centros en el campo español, para lo cual reclama del ministerio de Agricultura la ayuda económica necesaria, y encomienda a la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria la tarea de unificar estos esfuerzos y hacer eficaz la creación de tales instituciones formativas.

Finalmente, requiere del citado ministerio una mayor divulgación y propaganda de los temas agrícolas por medio de documentales cinematográficos, publicaciones que lleguen a todos los agricultores y emisiones de radio sobre temas específicos de la agricultura de la zona en que radiquen dichas emisoras.

Todas las conclusiones de esta interesante ponencia fueron aprobadas por la Comisión de Trabajo, en cuyas deliberaciones tomaron parte activa numerosos asambleístas.

SE PIDE LA CREACION DE UN MONTEPIO LABORAL SINDICAL AGRARIO

En la ponencia décimosexta de la Asamblea destaca la conclusión que se refiere a la creación de un Montepío Laboral Sindical Agrario, integrado en la Junta Nacional de Hermandades, demandada por inexcusable exigencia de justicia social y que en aras de la unidad de la organización sindical agraria, quedaría fundido en la Junta Nacional de Hermandades, en las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

La organización sindical ofrece el montaje de las instalaciones necesarias y la organización administrativa precisa para su perfecto funcionamiento. El Montepío abarcaría la totalidad de las prestaciones actualmente existentes en los distintos seguros sociales y, concretamente, los subsidios familiares, de viudedad, orfandad, premios a la nupcialidad y natalidad, seguros de vejez e invalidez, seguros de enfermedad e indemnizaciones por fallecimiento a causa de muerte natural, etc.

PERFECTA COMPENETRACION ENTRE PATRONOS Y PRODUCTORES

Como nota destacada de la V Asamblea Nacional del Campo figura el hecho de que la representación social de las Hermandades de Labradores y Ganaderos que asisten a esta magna reunión está integrada por 200 hombres llegados de todas las provincias españolas, los cuales han planteado en la Asamblea reivindicaciones de tipo social para lograr un mejoramiento de las condiciones de trabajo en el campo, elevar su nivel de vida, etc., y que, tras haber sido debatidas ampliamente en las comisiones de trabajo, han sido aceptadas casi en su totalidad por los representantes patronales, asistentes a las reuniones, en un porcentaje del 80 por 100. La aceptación por parte de los 2.500 patronos a peticiones de

los 200 representantes sociales, da idea de la perfecta compenetración que existe entre ambas ramas, que tradicionalmente han representado intereses en apariencia antagónica.

SE CREA EL SERVICIO DE CONCENTRACION PARCELARIA

Por una orden del ministerio de Agricultura, publicada ayer en el «Boletín Oficial», se crea y organiza el Servicio de Concentración Parcelaria. Aconseja la creación de este Servicio el que se difunda en los medios rurales, en la fase inicial de la ley de Concentración Parcelaria, los beneficios que la labor de concentración lleva aparejados y orientar y estimular a los agricultores para que soliciten la realización de las operaciones encaminadas a dicho resultado. Además se precisa contar con una organización técnica y administrativa adecuada, dada la complejidad de la tarea a realizar y la conveniencia de actuar con unidad de criterio.

El Servicio de Concentración Parcelaria tendrá carácter transitorio y queda adscrito al Instituto de Estudios Agrosociales. Entre otras, serán misiones de dicho Servicio las siguientes: impulsar directamente o a través

Acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la página 6)

dalmellato; y de aprovechamiento de las aguas sobrantes del río Guadalquivir para la ampliación de los regadíos de Motril y Salo-



AUTO-TRENES
"Pegaso Diesel"
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

de los municipios, entidades sindicales, provinciales o laborales o cualquier otro organismo dependiente del ministerio de Agricultura, cuanto se refiere a la concentración parcelaria; recibir y tramitar las peticiones que se formulen al amparo de lo que dispone el artículo segundo de la ley de 20 de Diciembre último; realizar los estudios pertinentes en aquellas zonas donde el parcelamiento de la propiedad rústica releva mayores dificultades y elaborar las normas de carácter técnico que se precisen para llevar a cabo la concentración parcelaria.

brea y Canal de Lobres.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto sobre nueva redacción del artículo 24 del Reglamento de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria.

Decreto por el que se crean, a costa del Estado, escuelas unitarias y viviendas de maestros en Fragosa (Las Turdes).

Decreto por el que se reconoce como Instituto Laboral no estatal, un Centro dependiente de la fundación «Vicente Rodríguez Fabrés», de Salamanca.

Informe sobre el aumento del número de dotaciones para cátedras de Universidad y para nuevas plazas de profesorado adjunto.

Trabajo.—Decreto por el que se dictan normas a efectos de coordinación y unificación de Seguros Sociales.

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo en Santander, a don José Antonio Serrano de Pablo.

Industria.—Informes sobre producción siderúrgica.

Agricultura.—Decreto por el que se declaran de interés nacional la colonización de la zona de nuevos regadíos de Motril y Salobreña (Granada).

Decreto por el que se encomienda al Patrimonio Forestal la repoblación de determinados terrenos pertenecientes al ministerio del Ejército.

Decreto por el que se autoriza al Patrimonio Forestal para ceder la finca «El Terradillo», del término de Castromonte (Valladolid), al Instituto Nacional de Colonización.

Acuerdo por el que se resuelve el concurso para contratación de equipos aéreos para la extinción de plagas del campo.

Secretaría General del Movimiento.—Informes sobre viviendas de la Obra Sindical del Hogar.

Aire.—Decreto por el que se nombra general jefe de la Región Aérea Atlántica al general de división del Arma de Aviación, don Eugenio Frutos Eiste.

Decreto por el que se destina

al Alto Estado Mayor al general de división del Arma de Aviación, don Julio Rubio López.

Decreto por el que se nombra general jefe de la Región Aérea de Levante al general de división del Arma de Aviación, don Alejandro Más de Gamín.

Comercio.—Decreto sobre baja de derechos de importación para material siderúrgico.

Informe sobre negociaciones hispano-francesas.

Información y Turismo.—Información sobre asuntos del Departamento.

BIOGRAFIA DEL SEÑOR TEIXIDOR

El nuevo ministro de España en La Haya, don Juan Teixidor, nacido en 1892, perteneciente a la carrera diplomática desde el año 1915. Después de haber estado destinado en nuestras representaciones en Viena y Berna, fué adscrito a la Secretaría General de la Sociedad de Naciones. A partir de 1920 desarrolló intensa labor como miembro de las delegaciones españolas en el Consejo de la Sociedad de Naciones y en las diversas asambleas de aquel organismo. Formó parte de la Comisión de sanciones, y en 1935 fué nombrado secretario permanente de las delegaciones de España.

Ascendió a ministro plenipotenciario de tercera clase en el año 1933; fué nombrado el mismo año cónsul general en Ginebra. En Septiembre de 1936, el Gobierno nacional le designó observador suyo en las Asambleas y Consejos de la Sociedad de Naciones. Después de haber desempeñado durante algún tiempo la jefatura de la delegación del ministerio de Asuntos Exteriores en San Sebastián, se le nombró ministro consejero en la Embajada cerca de la Santa Sede, en 1939, y ascendido más tarde a ministro plenipotenciario de segunda clase, se le designó cónsul general en Génova, cargo que desempeñaba desde el año 1947.

El señor Teixidor posee en la actualidad la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase.



LA SENORA

Doña Agustina Casado Llorente

Falleció en San Pedro de Gaiños (Segovia) el 17 de Febrero de 1953

a los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Domingo Quintana Moreno; hijos doña María, don Antonio, don Florencio, Sor Fuencisla (Sierva de María), don Pedro y doña Juana Quintana Casado; hijos políticos don Domingo Llorente (auxiliar de la Recaudación), doña Justa de Miguel y doña Maura de Miguel; hermanos don Santos Casado (farmacéutico) y Sor María del Sagrado Corazón (Sierva de María); nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Santiago Martín Peña

Que falleció el 22 de Febrero de 1950

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

El funeral que se oficie el lunes, día 23, a las nueve y media, en la parroquia de la Santísima Trinidad, y el culto al Santísimo, el mismo día, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados en sufragio del alma del finado.

La familia,

Agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Ciriaco de Francisco Sanz

Que falleció en esta capital el día 22 de Febrero de 1951

a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se oficie el día 23, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santo Tomás, será aplicado en sufragio del alma del finado.

La familia,

Agradecerá a sus amigos la asistencia.



V ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Manuel de la Torre y Quiza

Abogado, presidente de la Mutualidad de Patronos Agrícolas, académico profesor de Jurisprudencia, jefe de Administración de primera clase, ex senador del Reino, ex diputado a Cortes, ex diputado provincial, ex gobernador civil

Que falleció en Cuéllar (Segovia) el día 23 de Febrero de 1948

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hija doña Blanca, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Todas las misas que se digan en Cuéllar, en el Santuario de El Henar y en Aguilafuente el lunes, día 23, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.



Agricultura y Ganadería

Los piensos cada día están más caros

Causa: La pésima invernada de pastos

Es natural que los precios de los piensos se hallen en alza con carácter general. La invernada es pésima y las perspectivas para un futuro próximo aparecen bastante oscuras. Hoy está ya esa actividad mercantil más definida que en las dos últimas semanas, pues se han vuelto las ternas incluso en las regiones o provincias donde estaba cambiando favorablemente el panorama herbáceo.

Netamente, la base esencial de la alimentación de la cabaña en la mayor parte de España, reside en los piensos, cuya demanda aumenta por jornadas, pues por muy bien que quieran venir las cosas a partir de ahora, siempre transcurrirá un lapso con grandes exigencias por parte de los ganaderos, y a ésta, como a los humanos, no se la puede decir: «Espera a que vengan mejores tiempos.» Es preciso cuidarla al día y precisamente con más solicitud que en ningún otro momento en estas circunstancias de rigores climatológicos.

Veamos la situación en algunos mercados:

Alava.—Cebada, a 3,25 pesetas;

tas; avena, a 3; alholvas, a 2,80; ricas o vezas, a 3,15; habas, a 3,60-4; todo por kilo y en alza. Avila.—Los piensos, cada día más caros. Cebada, a 75-80 pesetas fanega; centeno, a 125-130; algarrobas, id.; salvados, a 2,50. Talavera de la Reina.—Cebada, a 3,05-3,10-3,30; algarrobas, a 3,15-3,20; veza, 3-3,05; maíz, a 3,25-3,50; avena, a 3,10-3,15. Valls.—Avena, a 3,25-3,40; centeno, a 3-3,10; habas secas, a 3,65-3,80; almortas, a 2,80-2,90; veza, a 3,10-3,12; veros, a 3,10-3,25; maíz grueso, a 3,60-3,80; maíz fino, a 3,75-3,90; pulpa de remolacha, a 1,55, todo por kilo. Salvado hoja, a 2,75; tercerillas, a 2,80; harinilla a 3,25 pesetas.

TERMINO LA RECOLECCION DE LA ACEITUNA

Los intensos fríos han sorprendido al olivar de alguna zona en el primer ciclo de brotación

Puede ya considerarse concluida en toda España la recolección de la aceituna, acerca de cuya cosecha tenemos ya comunicadas impresiones definitivas, poco favorables por cierto. En Jaén se ha presentado la cuestión anual, o sea el «cambio oficial». Los dueños de almazaras—informa nuestro servicio especial—tratan de hacer ver que todo es agua en la aceituna; por el contrario, los olivares pretenden que el fruto sólo tiene aceite. La eterna ración. Pero siempre se halla solución al desacuerdo, muy natural por otra parte y fácilmente explicable. En cuestión de negocios, cada cual trata de arrimar el ascua a su sardina.

También está vencida la campaña en Ciudad Real, habiéndose registrado cotizaciones desiguales en el centro de la provincia, que abarca toda la zona de Calatrava. En ésta los precios por kilo de aceituna han oscilado entre 2,50 y 2,80 pesetas, lo que refleja las oscilaciones que ha tenido a su vez la cosecha.

Los precios del mismo fruto en las zonas cordobesas de Bujalance, Montoro y Castro del Río, van de 2,50 a 2,30 pesetas kilo, oscilando los rendimientos entre 21 y 22 litros de aceite por quintal métrico de aceituna. En la parte de la sierra, donde siempre el óleo obtenido es más fino, la cotización ha girado en torno a 2,90 pesetas.

Muy prematuramente se inició en la comarca de Tortosa el bro-

te de los olivares, al que han sorprendido los intensos fríos que vienen registrándose. Ningún beneficio habrá recibido con semejantes frías temperaturas el embrión de la futura oliva en dichas tierras, pero todavía carecemos de informes que señalen los efectos causados en el arbolado, con respecto al cual los olivares se mostraban esperanzados para la próxima cosecha. Es de esperar que no se hayan producido daños irreparables, pues resulta lógico esperar, a juzgar por la época en que nos hallamos, que no habrán sido muchos los brotes producidos, y que todo se limitará a un número mínimo de árboles que siempre se adelantan con relación al momento de la eclosión general y normal.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

La situación es desconcertante

En el Mediodía, en el Centro y en el Norte, el tiempo sigue siendo contrario para la evolución vegetativa. En la región cantábrica, hasta la divisoria de la cuenca del Duero, nieves excesivas y abundante lluvia; en la región castellano-leonesa y en la cuenca del Ebro, nevadas esporádicas, gélidas nevadas y vientos siberianos; en Extremadura, Castilla la Nueva y Andalucía, predomina la atmósfera seca, áspere y fría. Y así también la escasez de pluviosidad del signo imperante en toda la región levantina, y de manca especial en el sureste. Como se ve, climatología contraria para toda clase de vegetación.

Las siembras en Aragón pasan por un momento de peligro, tan acusado, que han sido ordenadas rogativas para impedir del Altísimo lluvias ordenadas. En el sur de

Navarra y en Tarragona, se suspira asimismo por precipitaciones acusadas. En las demás regiones, probablemente Jaén es la provincia que reclama con más urgencia tiempo blando y acuoso, con resultar necesario en todas ellas. En tierras jiennenses predominan los sembrados atrasados. «No es—dice nuestro servicio especial—que la situación haya llegado a punto crítico, pero ya la soga aprieta en el cuello y empieza a verse caras largas.» En La Mancha, una etapa de optimismo sucedió a las lluvias de los días 4 al 6 del mes en curso que alteraron favorablemente las perspectivas campestres, pero también allí los fríos volvieron a poner sordina en el discreto albo-rozo circunstancial.

del Segura y no hay nieves en las cabeceras de los ríos. En fin; es sabido que las lluvias de primavera en el litoral mediterráneo español, junto con las de otoño, son las más importantes del año. Precisamente la población de Levante abriga siempre un recóndito temor a esas estaciones, generadoras de desbordamientos e inundaciones. ¿Por

qué no confiar en que la primavera venga a aplacar la sed de aquellos campos y a nutrir sus pantanos? Esperemos también en este caso, sin olvidarnos de elevar nuestras plegarias al Todopoderoso, al unísono con los más infortunados aragoneses, para que puedan transmutarse rápidamente las perspectivas de nuestra campaña en general.

Hay que esperar. Esperemos unas semanas. La espera estará llena de zozobras, mas significa esperanza.

Entre tanto, los huertanos de la región murciana ven con inquietud aproximarse la primavera en que se intensifica el riesgo, mientras el agua embalsada en los pantanos de Fuensanta, Talave y Quipar es poco más de la mitad de la que tenían en igual fecha del año pasado. Y tampoco pueden esperar que el deshielo aumente aquel caudal, porque el invierno ha sido excesivamente seco en la cuenca

MOMENTO DIFICIL para la ganadería

En unas partes, por el rigor de los temporales de nieve

Y en las demás, por la sequía y los fríos intensos

Todo el gozo en un pozo. Esperábamos que las perturbaciones atmosféricas que se registraron en pasados días y que, naturalmente, no podemos asegurar que no persistan después de redactada esta impresión, vendrían a alterar favorablemente las perspectivas ganaderas españolas, que han llegado a ser críticas, sin paliativos. Donde el temporal de nieve ha sido intenso y las heladas consecutivas fuertes, porque ha sido preciso establecer obligatoriamente la estabulación del ganado, que

tiene que vivir a expensas de las reservas alimenticias... donde las haya.

Porque resulta conmovedor ese problema al que tienen que hacer frente—tenemos la esperanza de que a estas horas esté ya solucionado—los criadores de algunas zonas norteñas bloqueadas; o con escasos piensos, en donde se ha recurrido al inconcebible recurso de dar unas raciones de mínimo sostenimiento a costa de desahacer los colchones formados con hoja de maíz.

Tal caso se ha registrado en alguna parte de la rica zona ganadera campurriana. Y donde el temporal no se abatió, el tiempo seco y las temperaturas extremadamente bajas han perjudicado notablemente al pastizal, siendo muchas las provincias en donde los rebaños viven exclusivamente de los piensos, procedimiento muy costoso. En tierras alavesas, por ejemplo, aun antes de que las nevadas agravaran la situación, se ha tenido que recurrir a facilitar a la cría lanar un alimento apropiado a su débil organismo para suplir la aguda deficiencia de la lactancia natural.

Es claro que en las regiones donde ha predominado la sequía, aunque el frío haya sido muy intenso, la especie ovina ha seguido resistiendo, puesto que el pastoreo o, mejor dicho, la salida al campo, no se ha interrumpido, cosa que resulta fundamental para aquélla.

El caso es que el panorama general ganadero es francamente desfavorable avanzada ya la segunda quincena de Febrero, en cuyo mes cifrábamos la esperanza de que modificase las perspectivas que nos legó su antecesor.

En tal ambiente, el aspecto mercantil ganadero pasa por un momento de marcada desorientación. Piensos caros y visibles impulsos de deshacerse del mayor número posible de reses. Y dicho esto, creemos que basta para dejar delineada la situación pecuaria.

En varias regiones se registra baja en el precio de los vinos

En Pamplona incluso ha descendido en el que se expende al por menor al consumidor

Varias veces, comentando los coletazos de baja que se registraron en el mercado del vino durante la pasada campaña, señalamos la falta de correspondencia que se manifestaba en las ventas al por menor al consumidor, y sugerimos lo conveniente que resultaría que el sector comercial correspondiente estudiara una fórmula equitativa que podría tener por consecuencia un aumento del consumo. Nada se hizo en tal sentido. Los cosecheros entregaban sus caldos con varias pesetas por grado y hectólitro por debajo del índice que sirvió para encarecer los que se vendían al detal, sin que la rama comercial se apresurase a reajustar las cotizaciones; en su esfera de acción. Así ha pasado el tiempo, y ahora, de un modo inesperado, Pamplona rompe marcha anunciando una rebaja de las cotizaciones del vino al consumidor. Aplaudimos la decisión y deseamos que el ejemplo cunda. Porque sigue existiendo base para que esa plausible modificación se generalice. Ahora mismo en varias regiones vuelven a flaquear los precios, y hasta inician un claro y franco retroceso, según verá el lector en las referencias que daremos seguidamente.

Alcázar de San Juan.—Los precios del vino se mantienen entre 12,50 y trece pesetas grado y hectólitro. El mercado sigue muy encalmado. Se está creando un ambiente enigmático en esta actividad comercial. Mientras tanto, las viñas están dando una cantidad enorme de madera, como se llama a la resultante del sarmiento por la poda que de aquí a San José se realizará con la celeridad que permita el tiempo.

Ubeda (Jaén).—Ha bajado el precio del vino. Se vende a 4-4,50 pesetas litro, al público.

Medina del Campo.—El negocio vitivinícola continúa poco más o menos como en la quincena pasada. Se realizan escasas operaciones de importancia, con precios sostenidos. Blancos, en los pueblos de La Seca, Rueda, Rodilana y Pozaldez, a 60-70 pesetas cántaro de 16 litros. En Pozaldez, vinos blancos de menor graduación, a 50-55. En Medina, el blanco de la tierra a 65-70. Otros vinos, también blancos, desde 3,50 pesetas litro.

Córdoba.—Cotizaciones estabilizadas. Rigen las de 85-95-100 para tipos corrientes y por arroba. De Moriles, a 120.

Avila.—Acentuada baja en los precios. Se pagan los vinos a 48-52 pesetas arroba.

Talavera de la Reina.—Cotizaciones en descenso y pocas operaciones.

Reus.—Tendencia de precios a la baja, que se cifra en 0,50 pesetas por grado y hectólitro en algunas clases. Blancos Conca y Vendrell, a 13,50 pesetas; Valls, Ribera, Urgel, Campo y Ebro, a 14; Gandesa y Priorato, a 15; mancho, a 12. Tintos: Conca, a 13; Vendrell y Valls, a 13,25; Urgel, Aragón y Campo, a 13,40; Priorato, a 15-15,50; Ribera y Ebro, a 11-25-11,50; Mancha, a 12, y Gandesa, a 14,50-14,75. Alcohol rectificado de 96-97 grados, a 16 pesetas litro.

ARROYO DE CUELLAR

Anuncio de contratación de pinos de resina de particulares

Se pone en conocimiento de los industriales resineros de esta comarca, que el sábado, día 28 de los corrientes, y hora de las doce, en la Casa Consistorial de Arroyo de Cuellar, se contratarán los pinos de particulares de dicho pueblo, en número aproximado de 25.000, para la explotación de resina durante el año actual, los cuales serán adjudicados al fabricante que mayor precio ofrezca, con arreglo a las condiciones establecidas por la Comisión designada al efecto. Arroyo de Cuellar, 19 de Febrero de 1953.—Por la Comisión, Teodoro Arranz.

Los temporales retrasan la liquidación de la campaña remolachera

Atención, para la próxima campaña, al sector cultivador

A trancas y barrancas estamos alcanzando los momentos finales de la campaña remolachera que ha reportado, y sigue reportando, muchos quebraderos de cabeza a los intereses azucareros y a los propios cultivadores. No pretendemos puntualizar una vez más sobre las cuestiones que se han planteado, sino lamentar que hayan ejercido influencia desfavorable en la puesta en cultivo de las fincas en que se ha producido dicha raíz. Por añadidura, de dominio público lo ocurrido en zonas andaluzas con respecto a la entrega de semilla de remolacha para la campaña próxima, problema, grave y trascendental, que la autoridad competente se apresuró a resolver disponiendo la entrega de dicha semilla en la razonable proporción estipulada en los contratos. Resultaría pueril tratar de silenciar el desalentador efecto causado por aquellas dificultades—transporte, descuentos, recepción, liquidación y distribución de semillas—en los medios remolacheros.

Y no estaría de más que a partir de ahora mismo pudieran ofrecerse a los cultivadores garantías plenas de que en la próxima campaña no se repetirán los inconvenientes con que han tropezado en la actual y que les tiene—repetámoslo—insatisfecho.

Por añadidura, allí donde todavía no ha concluido la saca o el transporte de la raíz desde finca a fábrica o a estación—circunstancia que se registra especialmente en zonas norteñas—, los duros y sostenidos temporales contribuyen a acentuar los efectos de aquellas deficiencias que dejamos señaladas, pues cuando en realidad debiera hallarse la totalidad de la producción a cubierto de riesgos, éstos siguen cerniéndose sobre una parte de la misma.

Dos años consecutivos tropezando en idénticos obstáculos, pero corregidos y aumentados, a cuenta de que la producción ha superado los cálculos más optimistas, y la superficie cultivada ha rebasado todas las previsiones. Precisamente estas dichas circunstancias debieran haber servido de estímulo y de acicate para mantener al sector correspondiente en esa línea ideal de creación de riqueza y bienestar, lo que no quiere decir que no precise de una supervisión o control responsable para evitar excesos que a la larga pudieran resultar perjudiciales para el propio sector productor.

No lo dude

En CASTILLA...
GALLINA CASTELLANA
Polluelos de un día
Pollitas dos-tres meses
Avícola Miralcanto
F. Esquivias. Perito avícola
Ayala, 66. MADRID

Los precios del porcino cebado acusan firmeza en la etapa final

En la última etapa de la campaña chacinera, los precios del porcino cebado parecen reflejar firmeza, sin que falten algunos coletazos alcistas. En Extremadura puede considerarse agotadas las existencias.

En Ciudad Real se compran a 15-16 pesetas kilo, siendo estos los precios más corrientes en la plaza de Alcázar de San Juan a pesar—nos dice nuestro servicio especial en dicha zona—de notarse escasez de jaulas para el transporte. Se da el caso de que los que van a comprar a Córdoba, por ejemplo, procuran asegurarse aquéllas antes de adquirir el ganado para evitar que se repitan los trastornos, ya padecidos en más de una ocasión, y derivados de tener que alimentar las reses después de comprarlas mientras se solucionaba el problema de su traslado. Así, algunas partidas han costado de cinco a seis mil pesetas más de lo previsto, invertidas en piensos.

En Torrelavega se paga actualmente a 22 pesetas.

Subida en Avila, donde rigen precios de 15 a 16.

Alza en Córdoba. A 32-34 duros arroba.

GRANJA AVICOLA PRADILLO

Diplomada de la Dirección General de Ganadería. Disponemos de Pollitos seleccionados Leghorn. Todos los miércoles y sábados. Pollitas de varias edades. Daoiz, 19. Teléfono 1452

Comunidad de Miguelañez

Subasta urgente de resinas. El día 24 del actual mes de Febrero y hora de las once de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Miguelañez la primera subasta para el aprovechamiento de los productos resinosos del monte número 110 del catálogo, de pertenencia de esta Comunidad, durante la campaña de 1953, con arreglo a las siguientes bases:

Número de pinos a vida, 41.025. Precio de tasación, 370.907,02 pesetas.

Presupuesto de gestión técnica, pesetas 14.048,26.

Cantidad para tomar parte en la subasta, 18.000 pesetas.

El pliego de condiciones facultativas será el publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de Noviembre de 1943.

Los industriales licitadores deberán presentar el certificado de industrial resinero o testimonio notarial del mismo correspondiente a la quinta comarca.

La admisión de pliegos terminará a las dos de la tarde del día 23 del corriente mes, último hábil anterior a la celebración de la subasta, y se hará en la secretaría del Ayuntamiento de Miguelañez.

Miguelañez, a 18 de Febrero de 1953.—El presidente, Fidel Gozalo.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CONSEJO DE MINISTROS SEIS AEROPUERTOS LLEGO PERON SERAN AMPLIADOS Y MEJORADOS A SANTIAGO DE CHILE

Mediante un acuerdo se simplificarán los trámites administrativos en los enlaces ferroviarios fronterizos con Francia

▲ Se constituye la delegación española en la U. N. E. S. C. O.

Nuevo ministro de España en La Haya

Madrid, 21.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia del Su Excelencia el Jefe del Estado:

- PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.**—Recursos de agravios. Expedientes de trámite.
- ASUNTOS EXTERIORES.**—Tratado de amistad perpetua con la República de Panamá.
- Decreto por el que se nombra ministro de España en La Haya, al plenipotenciario de primera, don Juan Teixidor y Sánchez.
- Decreto por el que se constituye la Comisión Nacional española de la Unesco.
- Decreto por el que se modifican determinados artículos de los aranceles consulares vigentes.
- Decreto de personal.
- Orden por la que se constituye la Comisión Nacional de la Unión Latina.
- Acuerdo hispano-francés para la simplificación de trámites administrativos en los enlaces ferroviarios fronterizos.

Justicia.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de determinados artículos de la ley de 22 de Diciembre de 1949, sobre jurisdicción y justicia del trabajo.

Decreto de convalidación de títulos nobiliarios.

Decreto por los que se nombran magistrados de la Sala Primera del Tribunal Supremo a los magistrados de término, don Cayetano Simón Oca Albornoz y don Juan Serrada Hernández.

Decreto por el que se nombra

magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, a don Juan García Murga, presidente de la Audiencia de Cádiz.

Decreto por los que se nombran magistrados de la Sala Quinta del Tribunal Supremo a los magistrados de término, don José Frice Huertas Galopa y don Félix García Montero y al abogado fiscal del Tribunal Supremo, don Juan Marra Gutiérrez.

Expedientes de revisión de precios de las obras de construcción y terminación de la nueva prisión provincial de Badajoz y de indulto y libertad condicional.

Ejército.—Decreto por los que se asciende al empleo de general de brigada de Artillería a los coronales de dicha Arma, don Jorge Vigor Suero Díaz y don Luis Conde Figueroa.

Decreto por el que se nombra consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de división del Ejército del Aire, don José María Aymat Mareca.

Marina.—Información sobre asuntos varios.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre ampliación y mejora de los aeropuertos nacionales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Santander, Palma de Mallorca y Santa Cruz de la Palma.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre reforma de plantilla de catedráticos y profesores adjuntos de las Universidades.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de reorganización, dentro de los créditos presupuestarios, de las plantillas de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada y de Tráfico.

Expedientes de personal.

Gobernación.—Decreto por el que se conceden los beneficios establecidos por el decreto de 23 de Septiembre de 1930, a los templos y edificios destinados a viviendas, dañados por el ciclón que han padecido las Islas Canarias.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras del nuevo hospital para la Beneficencia General en Madrid.

Acuerdo por el que se aceptan los solares ofrecidos por los Ayuntamientos de Vich (Barcelona) y Toro (Zamora), para construir edificios con destino a los servicios de Correos y Tele-Comunicación, en dichas poblaciones.

Acuerdo sobre subvenciones para reconstruir templos parroquiales devastados en la guerra.

Información sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de obras y subvenciones en localidades adopta-

das por un total de cinco millones novecientos trece mil seiscientos cuarenta y tres pesetas ochenta y dos céntimos; de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se autorizan las subastas de obras de diversas carreteras.

Decreto por el que se concede al Ayuntamiento de Bilbao la subrogación en los derechos del Estado sobre la concesión de la línea de tranvía de Bilbao a Santurce.

Decreto por el que se organizan como Confederaciones Hidrográficas del Tajo y Guadiana los dos organismos dependientes de la Dirección General de Obras Hidráulicas «Servicios Hidráulicos del Tajo» y «Servicios Hidráulicos del Guadiana».

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras correspondientes a la concesión otorgada en 4 de Agosto de 1948 a «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», para aprovechar aguas del río Espot en término municipal del mismo nombre (Lérida), con destino a la producción de energía eléctrica, aprovechamiento denominado Salto de Espot.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras correspondientes a la concesión otorgada en 27 de Julio de 1948 a «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», para aprovechar aguas del río Espot, con destino a la producción de energía eléctrica, aprovechamiento denominado Salto de San Mauricio.

Decreto de personal.

Expedientes de concesión a la Compañía Sevillana de Electricidad de una prórroga de tres meses para presentar el nuevo proyecto definitivo del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano de Gua-

(Continúa en la página 4)

“Unión entre naciones libres y soberanas”

Santiago de Chile, 20.—El Presidente argentino, Juan Perón, ha llegado a esta capital a las seis de la tarde de hoy, en visita oficial al Presidente de Chile, Carlos Ibáñez.—Efe.

CONVERSO CON LOS OBREROS FERROVIARIOS

Los Andes (Chile), 20.—El Presidente Perón ha entrado en Chile a las 10,50 de la mañana por la localidad de Caracoles,

donde fué recibido por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Celso Vargas. El tren reanudó su marcha seis minutos después. Los carabineros prestaban servicio cada cinco kilómetros a lo largo de la vía.

A las 11,25 el tren llegó a Pottillo, donde el general Perón conversó durante ocho minutos con los obreros ferroviarios. Todas las estaciones estaban adornadas con banderas argentinas y chilenas. Los agricultores y obreros aplaudieron al Presidente argentino.

A las dos de la tarde, el tren llegó a Los Andes, donde el ministro de Relaciones Exteriores, Olavarría, y el ayudante del Presidente Ibáñez, comandante Polanco, saludaron a Perón y su ministro de Asuntos Exteriores, Remorino.—Efe.

“UNION ENTRE NACIONES LIBRES Y SOBERANAS”

Santiago de Chile, 20.—El Presidente Perón ha dicho que Argentina y Chile deben unirse como naciones hermanas, pero ha negado que planea anexionarse Chile. «Chile y Argentina pueden unirse—dijo el general Perón—, pero la unión entre naciones exige que se haga entre naciones libres y soberanas. De otra forma, la unión podrá confundirse con una anexión, y esta palabra no puede pronunciarse por naciones que tienen dignidad.»

Agregó que esta unión chileno-argentina podría ser el principio de una integración económica de Iberoamérica.

Esta versión rectifica una anterior de las declaraciones del Presidente argentino que habían suscitado protestas en Chile.—Efe.

El acuerdo de Yalta no se refiere a ESPAÑA, dicen en Washington

Washington, 20.—Un portavoz del departamento de Estado dijo que todos los protocolos del acuerdo de Yalta son ya conocidos y que ninguno de ellos se refiere a España.—Efe.

El ministro subsecretario de la Presidencia se encargará del despacho de A. Exteriores

Madrid, 21.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Jefatura del Estado.—Decreto por el que se dispone que durante la ausencia del titular se encargue del despacho del ministerio de Asuntos Exteriores el ministro subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco.

EL CAUDILLO agradece la adhesión del pueblo de Montilla

Córdoba, 20.—El alcalde de Montilla ha recibido el siguiente telegrama de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado:

«Su Excelencia el Jefe del Estado agradece adhesión testimonio su telegrama con motivo del acuerdo del Consejo de ministros dando carácter oficial a los actos del centenario del hijo de esta ciudad el Gran Capitán.» Cifra.

El Congreso Nacional de Estudiantes se celebrará en la Escuela de Estomatología

Madrid, 21.—A petición del jefe nacional del S. E. U., en su calidad de presidente del Consejo Nacional de Estudiantes, el director de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina ha cedido amablemente los locales de este Centro en la Ciudad Universitaria de Madrid para que en ellos se celebren las tareas del próximo Congreso Nacional de Estudiantes.

Se reúne en Madrid el Comité ejecutivo de la Policía Criminal Internacional

Madrid, 21.—Se encuentran en España los miembros del Comité ejecutivo de la Comisión Internacional de Policía Criminal. Desde el lunes están en Madrid, y han venido celebrando reuniones, de acuerdo con los Estatutos por que se rige dicho organismo internacional, para preparar el orden del día de la próxima Asamblea general, que está convocada para el próximo mes de Julio, en Oslo. Forman dicho Comité monsieur Marcel Sicut, secretario general del Comité e inspector general de la Seguridad Nacional de Francia; R. M. Howe, comisario de Scotland Yard, de Londres; H. Soderman, director del Instituto Nacional de Policía Técnica, de Estocolmo; Azmi Yumak, director del ministerio del Interior, de Ankara; Paul Marabuto, comisario divisionario, de París, y Jean Nepote, adjunto del secretario general del Comité.

COLMENA



Las colmenas tienen, en los diversos países, un aspecto muy diferente entre sí. En Ucrania, por ejemplo, se utiliza todavía como demuestra la foto, el tronco hueco de un árbol, al que se cubre con paja por su parte superior.

EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS presidió el último pleno de la V Asamblea de Hermandades de Labradores y Ganaderos

▲ Perfecta compenetración entre obreros y patronos

Madrid, 21.—En el Pleno de la mañana de ayer se han aprobado las ponencias «La ganadería y sus productos derivados», «Conservación y fomento de la riqueza forestal», «Las condiciones de trabajo en el campo», «Previsión social» y «Productos hortícolas y otros frutos».

Por la mañana, a las diez y media, en el teatro Madrid, ha celebrado su cuarta sesión plenaria la V Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, que durante estos días está llevando a cabo sus tareas en la capital de España.

Presidió la sesión el delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz. En primer lugar se sometió a la aprobación del Pleno la ponencia XIII, «La ganadería y sus productos derivados», haciendo uso de la palabra el ponente de la misma, señor Martín de la Graña, quien hizo un resumen de las tareas de la Comisión de Trabajo correspondiente, resaltando la claridad, nobleza y libertad con que se han conducido todos los asambleístas, lo que ha permitido que las conclusiones elaboradas sean objetivas y tengan un valor real efectivo.

APROBACION DE LAS CONCLUSIONES

Tras la lectura de las conclusiones se procedió a la aprobación de cada una de ellas. A propuesta de la presidencia se aceptó como proposición incidental la presentada por la provincia de Toledo en el sentido de que en el momento de acometerse la redacción de una nueva ley sobre pastos y rastrojeras sea requerida para la elaboración del anteproyecto correspondiente, la colaboración de los Procuradores en Cortes por la Organización Sindical.

A la conclusión 52 de esta ponencia se opone la provincia de Badajoz, quien justifica su postura alegando la defensa de los pequeños agricultores que tienen riquezas en el patrimonio comunal, con la oposición de la provincia de Cuenca y de la propia ponencia. Se suscita con este motivo un animado debate y la presidencia decide someter a votación, por un lado, la redacción de esta conclusión hecha por la ponencia, y por otro, la totalmente contraria que sugiere Badajoz. La votación se lleva a cabo por provincias, con el resultado de 21 votos favorables

a la ponencia, 11 en contra y el resto de abstenciones.

Al llegar a la conclusión 62 hace uso de la palabra el jefe de la Hermandad de Villatoro (Avila), quien expone a la consideración de la Asamblea algunos casos verdaderamente elocuentes sobre el tema de la repoblación forestal, en contraposición con los intereses de la ganadería, subrayando el Pleno su intervención con calurosos aplausos. La presidencia recoge la intervención antedicha y hace hincapié en la conveniencia de que la repoblación forestal se haga donde convenga y con las especies que convenga, y que en esta labor deben coadyuvar las Cámaras y Hermandades, quienes también deben oponerse cuando esta repoblación pretenda hacerse en terrenos aprovechables para otros fines.

Las restantes conclusiones de esta apasionante ponencia fueron aprobadas por el Pleno sin discusión.

Seguidamente el jefe del Sindicato Nacional de la Madera, señor Ricardo de Rada, presentó al Pleno la ponencia de que es autor sobre «Conservación y fomento de la riqueza forestal», la

cual, en sus 13 conclusiones, más una adicional, fué aprobada. En estas conclusiones se pide fundamentalmente que se aumente la guardería forestal del Estado para garantizar la conservación de la riqueza forestal, coadyuvando en esta misión la guardia rural de las Hermandades. En la segunda conclusión se modificó el texto inicial de la misma, en el que se solicitaba del ministerio de Agricultura el urgente estudio de un Seguro Forestal Obligatorio en el sentido de que dicho seguro carezca de esta cualidad obligatoria.

ULTIMA SESION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

A las cinco de la tarde de ayer, en una de las aulas de la Facultad de Veterinaria se reunió la última Comisión de Trabajo de la V Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, encargada del estudio de la ponencia denominada «La enseñanza agrícola, ganadera y forestal».

Ha presidido dicha Comisión el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, Antonio Aparicio.

(Continúa en la página 4)

EL COMERCIO HISPANOFRANCES se incrementa en mil millones de francos

● Enviaremos patatas, tomates y cacahuetes

Madrid, 21.—La Oficina de Información Diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota: «En el día de ayer, viernes, tuvo lugar la firma del acta final elaborada por la Comisión mixta hispano-francesa que, según se preveía en el acuerdo del 24 de Noviembre de 1952, se ha reunido en Madrid del 10 al 20 de Febrero.

En el curso de las reuniones celebradas pudo comprobarse el normal y satisfactorio desenvolvimiento del comercio hispano-francés. Como consecuencia de dichas negociaciones, el volumen del intercambio entre los dos países ha sido incrementado en mil millones de francos sobre las cifras que figuraban en el acuerdo.

En la lista de las exportaciones españolas a Francia se fijaron contingentes suplementarios para las patatas de consumo, tomates y cacahuetes, entre otros productos. También ha sido establecido un grupo de nuevos

contingentes, como el de la ensalada, pulpa de melocotón y arroz partido.

En cuanto a las modificaciones que se han introducido en la lista de las exportaciones francesas, las más destacadas son las que se refieren a la fijación de ciertos contingentes suplementarios, como el del lúpulo y el carbón de la metrópoli.

Asimismo se ha incluido en el acta hoy firmada un acuerdo relativo a la recíproca exención de derechos aduaneros de documentos y material de propaganda artística.»

Si necesita IMPRESOS

encárguelos en los talleres de

EL ADELANTADO